

el primero, dominado por el esfuerzo innovador, con problemas económicos y estructuras sociales desiguales (tanto de género como de clase); el segundo, aprovechando una bonanza económica, con una situación laboral favorable, con un sistema educativo reciente, con reivindicaciones educativas desde espacios sociales más amplios. El descenso en el índice de analfabetismo al 1,74% muestra el esfuerzo desarrollado por los diferentes modelos. La variedad de centros, el aumento del alumnado entre 1978 y 2001, duplicando la matrícula en formación básica, aunque siendo escaso el porcentaje respecto al total de la población, manifestaba que el número de participantes en la educación de adultos era relativamente significativo. La LGE sentó las bases para el desarrollo de la modalidad a distancia y de la presencial. El Libro Blanco fue el acontecimiento más sobresaliente de la década de los ochenta, tanto por las ideas aportadas, como por las propuestas de quienes participaron en su discusión. La validez de muchos de sus contenidos resalta los vacíos actuales. La Nueva Educación de adultos que surgió se plasmó en la Orden de 8 de mayo de 1989 y en el Título III de la LOGSE. Madrid fue por detrás de otras comunidades en materia legislativa. El Plan Regional y el Marco de Actuación no alcanzaron el rango de ley. Iniciativas como las jornadas en San Lorenzo de El Escorial y Cáceres; la III Conferencia Europea; la celebración del Año europeo de la Alfabetización; los programas entre instituciones, especialmente con el Instituto de la Mujer, significaron una permanente actualización del estado de la educación de adultos. La situación se mostraba aún más dinámica si sumamos las iniciativas de la Comunidad de Madrid: jornadas, formación del profesorado, centros comarcales, publicaciones, creación del Centro Regional, encuentros, programas europeos, escuelas de verano. La perspectiva de la mirada se realza si consideramos las entidades como las Universidades Populares, las Escuelas Populares, los Centros Sociales Ocupados Autogestionados y las demás organizaciones.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Miguel Ángel: *La educación de personas adultas desarrollada por las organizaciones ciudadanas en la Comunidad de Madrid (1978-2001). Tres modelos educativos*, UNED, 2007. Director: Dr. Florentino Sanz Fernández.

En la Comunidad de Madrid distinguimos dos periodos políticos diferentes:

La educación a distancia evolucionó en estos años modificando sus organismos: el CENEBA y el INBAE dieron paso al CIDEA. Propuestas como «A Saber» y «Signo A Saber», «That's English», «La aventura del saber», «Aula Mentor» y la presencia de la UNED.

Otro ámbito que experimentó un proceso de transformación fue el de las aulas de los centros penitenciarios, hasta que en 1999 pasaron a la Comunidad. El modelo del Ministerio en la práctica no aumentó el número de centros, no se concretó la especialización del profesorado, no se diversificó suficientemente la oferta de enseñanzas, no se apostó por un diseño territorial. El desarrollo de un currículo para enseñanzas iniciales y para la secundaria supuso una adaptación a la legislación educativa aprobada en los años noventa. El modelo de la Comunidad significó dotar a la región de una propuesta innovadora. Durante los once años de gobierno socialista en Madrid el sentido de participación de las comunidades educativas, la creatividad en programas y la apuesta por los centros comarcales se vieron reflejados en la firma de convenios, en la dotación a las entidades y en el aumento de número de centros. Entre 1996 y 2001 se observó una etapa de continuidad para pasar, en una segunda fase, a la ampliación de la red pública, motivada por las transferencias educativas, además de diseñar un Marco de Actuación.